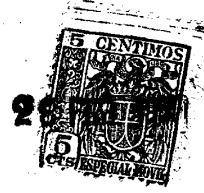


196768



H/V.

196768

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una patente de introducción por diez años en España, a favor de Don Juan Gorostiza Gongueta, residente en Bilbao (Vizcaya) Ascao, 7

p o r

" MEJORAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE APARATOS MEDIDORES DE LIQUIDOS "

=====

La presente patente de introducción se refiere a mejoras en la construcción de aparatos medidores de líquidos, cuyas mejoras permiten establecer un aparato medidor especialmente aplicable para el despacho de aceite, vinos u otros, en las cantidades que se desee señalando éstas de un modo visible al consumidor y al expendedor.

6

En el aparato mejorado a que nos referimos, el cuerpo de bomba va sustentado por un pedestal, que contiene el tubo por el cual se realiza la aspiración del líquido, y lleva en

196768



la parte superior el cabezal, con el sistema de topes que permite limitar en cada caso la carrera del émbolo, de acuerdo con la cantidad de líquido que se desea medir.

5 Esas cantidades quedan marcadas a la vista del comprador y del vendedor, en escalas dispuestas en las partes anterior y posterior del cilindro o depósito de líquido, por una raya o referencia colocada en el émbolo y al mismo tiempo por números que aparecen en ventanas del cabezal y van marcados en los indicados topes.

10 En cuanto a la impulsión del líquido tiene lugar por un tubo, que parte de la base del cilindro y se acoda doblemente para terminar en un pitorro por el que sale el líquido. Los tubos de admisión y expulsión llevan las respectivas válvulas de dichos nombres.

15 El aparato que se reivindica es susceptible de ser fabricado en distintos tamaños y con los materiales que se juzguen apropiados; pero como tales variaciones, así como las que se hagan en detalles de presentación u organización, para acoplarle a las necesidades de cada caso, no afectan a la esencialidad reivindicada, los que se construyan con cualesquiera de tales modificaciones estarán igualmente comprendidos y protegidos por el presente registro.

20 En esta idea las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

25 La fig. 1 representa la vista en alzado por la parte anterior del conjunto de un aparato medidor, establecido de acuerdo con la presente patente.

196768

3.-

285



La fig. 2, de modo análogo, se refiere a la vista por el costado del grifo.

La fig. 3 muestra la sección diametral, por el plano correspondiente a los ejes de la manivela de accionamiento y del mencionado grifo.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las distintas partes y elementos del aparato representado, su descripción es como sigue:

El aparato se compone de tres grupos esenciales de piezas; la base de admisión y distribución, el cuerpo de bomba y el cabezal regulador de las medidas e indicador de las mismas.

La primera está constituida por el pedestal 1, atravesado de abajo hacia arriba por el tubo 2 de admisión del líquido, en el extremo del cual va dispuesta la válvula 3 de entrada del mismo y su tope; mientras que un costado de su parte superior es solidario del tubo 4, de salida del líquido, que por el codillo 5, que aloja la válvula 6 de salida de aquel, se une al pitorro 7.

El cuerpo de bomba está formado por un cilindro 10, de vidrio o metal según el líquido a medir, comprendido entre el pedestal y el cabezal, por intermedio de juntas apropiadas para el mejor asiento y debida hermeticidad. En tal cilindro, adaptándose a su curvatura y colocadas verticalmente, van dispuestas, en la parte anterior y posterior del aparato, las escalas graduadas 12 sobre las cuales una raya 13, marcada en el émbolo 9, señala la cantidad de líquido medida en cada caso. Esas escalas van debidamente policromadas, sobre láminas de metal, caucho u otra materia apropiada o pueden ir directamente grabadas en el vidrio del cilindro.

196768

4.-



5 En el interior de éste se mueve el indicado émbolo 9, de un metal recubierto de cuero, cuyo ajuste a las paredes del depósito está asegurado por muelles en forma de segmento. El émbolo aspira en el movimiento ascendente el líquido por el tubo 2 y le impulsa en el descendente por el 4; y se mueve unido a la cremallera 19, que engrana en el piñón 8 montado a su vez en el eje de la manivela 14.

10 Encima de la cubierta del cuerpo de bomba va dispuesto el regulador e indicador de medidas, consistente en los topes 16, que giran con su soporte accionando el botón 15, de modo que en cada caso se presenta el que convenga a la medida a realizar para hacer tope en el tornillo 18 dispuesto en el extremo superior de la cremallera 19. Ese tornillo permite regular con la mayor exactitud las medidas; mientras que los números 15 indicadores de éstas pueden ir grabados a distintas alturas en los topes 16 y quedar visibles en cada caso por una de las 15 ventanas 17, de las cuales la superior deja ver los números que figuren en el soporte de los indicados topes.

20 El funcionamiento del aparato descrito es muy sencillo; con el botón 15 se hace aparecer, en una de las ventanas 17 y en la superior de ellas, el número que corresponda a la medida a efectuar, con lo cual el correspondiente tope 16 quedará en posición adecuada para detener al tornillo 18 cuando dando vuelta a la manivela 14, se eleva el émbolo 9 (que partirá de su posición mas baja) aspirando el líquido por el con- 25 ducto 2 y elevando la válvula 3. En cuanto se detiene el émbolo, al girar la manivela 14 en sentido contrario, desciende aquel y el líquido es impulsado por el tubo 4 y levantando la válvula 6 sale por el pitorro 7.

196768

5.-



N O T A.-
=====

La presente patente de introducción comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Mejoras en la construcción de aparatos medidores de líquidos, caracterizadas porque el aparato está constituido por tres grupos de elementos: la base pedestal, que contiene el tubo de aspiración del líquido y lleva montado el de impulsión del mismo; el cuerpo de bomba, que aspira e impele dicho líquido, y lleva escalas graduadas sobre las que el émbolo marca la cantidad aspirada en cada caso; y el cabezal que contiene los elementos que limitan la cantidad aspirada en cada caso.

15 2.- Mejoras según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizadas porque en la parte superior del pedestal, en que desemboca el tubo de admisión, va dispuesta la válvula que regula la misma y unido a un costado de dicho pedestal, y desembocando también en la parte superior, el tubo de salida del líquido, doblemente acodado y terminado en un pitorro, yendo alojada en el segundo de los codos la válvula de salida del líquido.

20 3.- Mejoras según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizadas porque entre el cabezal y el pedestal, por intermedio de juntas apropiadas, va comprendido el cilindro depósito o cuerpo de bomba, sujetándose contra él aquellos elementos por bulones apropiados; mientras que en la superficie del cilindro, y en partes opuestas del mismo, van marcadas las escalas sobre las que el émbolo señala la cantidad de líquido aspirada en cada caso.

196768

6.-



5 4.- Mejoras según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizadas porque, en el cabezal colocado sobre el cuerpo de bomba, va dispuesto un soporte giratorio alrededor de un eje vertical, que puede manejarse por un botón que queda al exterior y lleva topes de distintas longitudes destinados a limitar el recorrido del émbolo, de acuerdo con la medida que se desee, a cuyo efecto, en una de las ventanas practicadas en el cabezal aparece el número correspondiente al tope que se enfrente con la cremallera.

10 5.- Mejoras en la construcción de aparatos medidores de líquidos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

15 Consta esta memoria de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 28 de febrero de 1951.

196768

Fig. 1

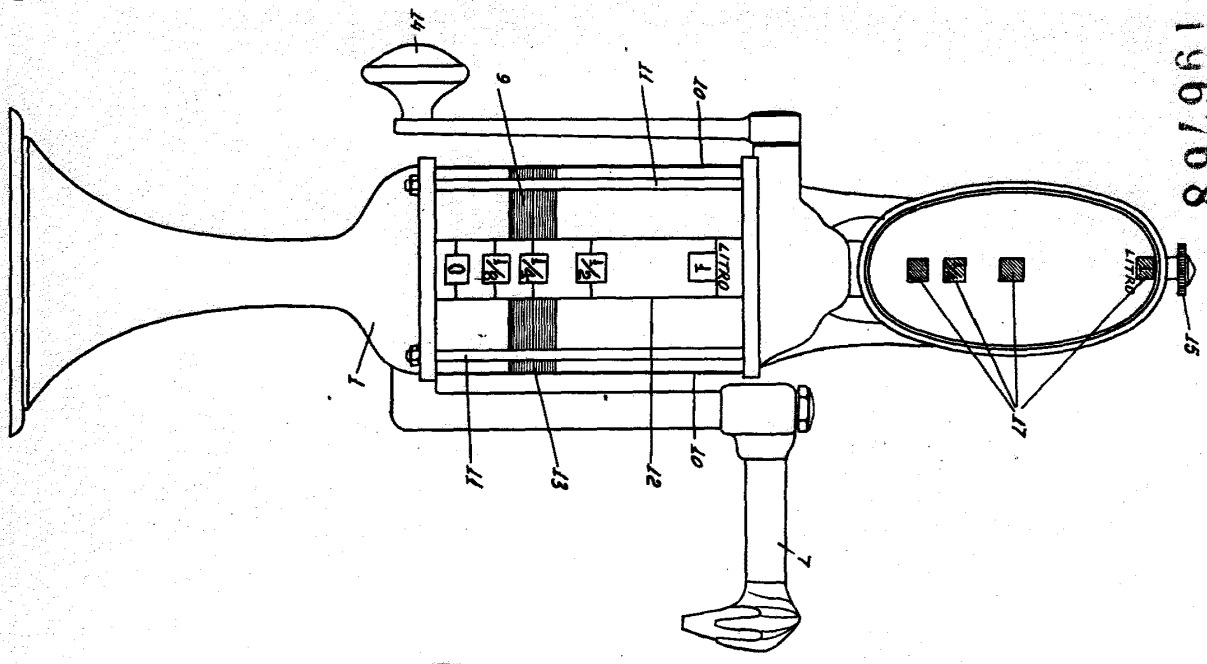


Fig. 2

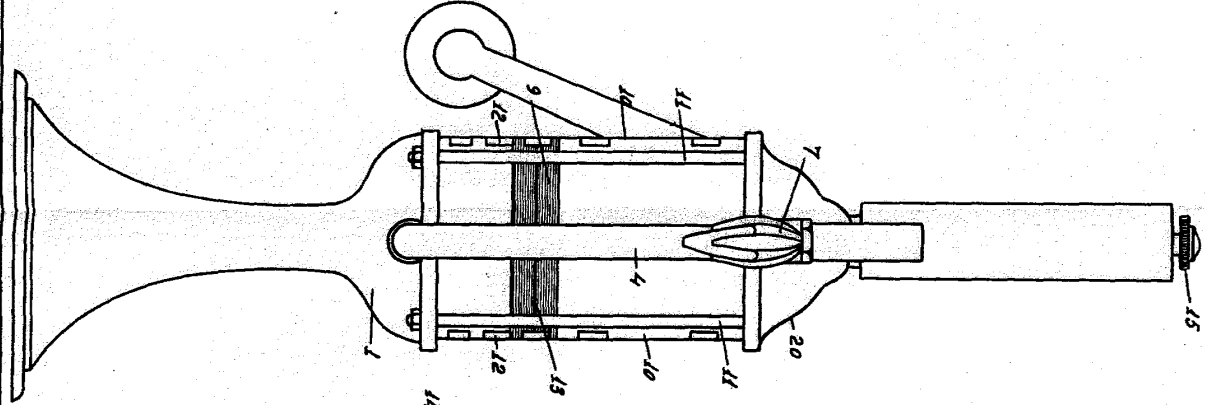
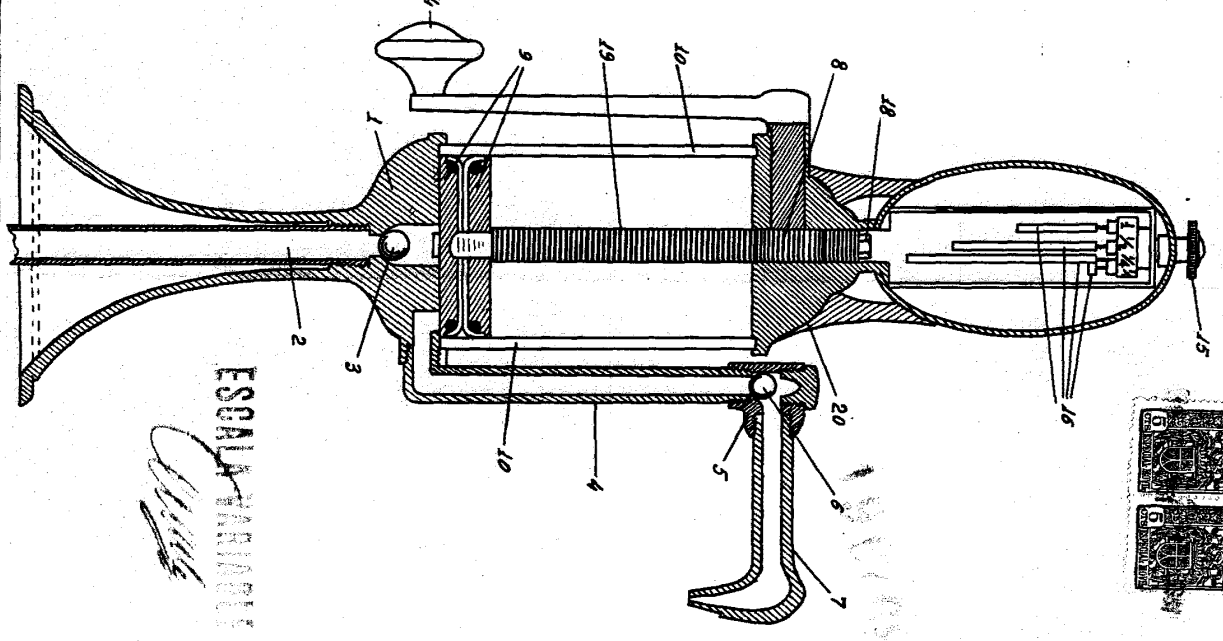


Fig. 3



196768
HORA UNICA.

ESCALA VARIANTE

Escal